

Bogotá D.C.

(513)

Teniente Coronel  
**JULIO CÉSAR BOTERO POSADA**  
Comandante de Estación  
Primera Estación de Policía de Usaquén  
[mebog.e1@policia.gov.co](mailto:mebog.e1@policia.gov.co)  
[contravenciones@policia.gov.co](mailto:contravenciones@policia.gov.co)  
Calle 165 No. 8 A- 43  
Código postal:110131  
Bogotá, D.C.

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

**ASUNTO:** Traslado por Competencia  
**REFERENCIA:** Radicado No. 20244600564822

Respetado Teniente Coronel;

Teniendo en cuenta el radicado de la referencia, se pone en conocimiento la problemática narrada en petición suscrita por el señor (a) **ANÓNIMO**, en la que se manifiesta expresamente: “(...) revisar el tema de ruido hasta altas horas de la noche transitando vehículos de carga pesada dañando los andenes y la tranquilidad de los residentes de conjunto reserva del palmar 2 en el barrio Toberín (...) el otro inconveniente es con un parqueadero del sipt por los continuos problemas de ruido y de contaminación atmosférica durante todo el día y la noche (...) además se ha convertido en un foco de inseguridad permanente robando a los residentes y transeuntes del sector.”.

Por estas razones, en virtud de la competencia de la Entidad que usted representa, me permito remitir copia de la solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, que modificó el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, para que se ordene a quien corresponda verificar la situación descrita y tomar las medidas a que haya lugar, respecto de la perturbación de la tranquilidad de los habitantes del sector y la inseguridad de la zona, de conformidad con la Ley 1801 de 2016.

Agradeciendo se dé respuesta al peticionario (a) y se informe a este Despacho respecto del procedimiento adelantado.

De lo anterior, se anexan dos (2) folios contentivos de la petición.

Cordialmente,

**SUSY HERNEY SEGURA CORREDIN**  
Alcaldesa Local de Usaquén (E)  
[cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co)

Publicar en Cartelera.  
Anexos: Copia del radicado: 20244600564822 en dos (2) folios

Proyectó: Monica Selena Leon Atuesta – Abogada Contratista  
Revisó: Elizabeth Soolach Suárez - Abogada Contratista  
Revisó y aprobó: Henry Javier Peña Cañón- Profesional Especializado 222-24